

Consiste en dividir un proceso complejo en tareas individuales más pequeñas. Por ejemplo, en el departamento de recursos humanos (RR. HH.) de una empresa habrá unos trabajadores que se encarguen de la selección del personal (psicólogos); otros, de las retribuciones de la plantilla (administrativos), etc.

Es la organización de personas en una escala ordenada y subordinada de mayor a menor responsabilidad funcional dentro de una empresa. Crea distintos niveles jerárquicos en los que se realiza y controla el trabajo. Por ejemplo, todo el personal del departamento de RR. HH. dependen del jefe del departamento, que dependerá, a su vez, de un superior jerárquico.

Es una actitud personal que eleva el compromiso de la plantilla con la empresa y que, en consecuencia, puede influir en su productividad. Para ello, trabajadoras y trabajadores tienen que sentirse a gusto con su labor y considerarse a sí mismo parte fundamental de la compañía. Por ejemplo, para motivar a los miembros de la plantilla, se les puede otorgar una mayor autonomía, más responsabilidades y mayores facultades, y apoyarlos en sus metas profesionales.

Es una consecuencia de la división del trabajo. Cada persona se especializa en un tipo de tareas y así podrá ser más productiva y eficiente. En el ejemplo anterior, cada miembro de la plantilla de RR. HH. estará especializado en unas tareas concretas.

Es el grado de compromiso que el personal muestra en su trabajo. Por ejemplo, se puede fomentar la participación y el compromiso de los trabajadores y trabajadoras con la empresa teniendo en cuenta sus puntos de vista o incluso llegando a acuerdos con ellos sobre determinadas cuestiones (convenios colectivos, etc.).

Es el poder que se le otorga a una persona para que pueda dirigir y liderar a un grupo de personas. Por ejemplo, el que ostenta la jefatura del departamento ejercerá la autoridad sobre la plantilla del departamento, y todos y todas le tendrán que rendir cuentas de su trabajo.

Autoridad.

Especialización.

Motivación.

Participación.

Jerarquía.

División del trabajo.